

# La reconstrucción familiar como método de investigación histórica: El caso de estudio de la familia Durán-Leal en el contexto de la Guerra Civil y el Exilio (1936-1940)

*Family reconstruction as a method of historical research:  
The case study of the Durán-Leal family in the context of  
the Civil War and Exile (1936-1940)*

ALMA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

*Máster en Patrimonio Cultural. Universidad Complutense de Madrid*

*alma.ogrove@gmail.com*

*<https://orcid.org/0000-0002-3496-9982>*

*Recibido: 08/03/2024*

*Aceptado: 14/04/2024*

## **Resumen**

Este trabajo plantea la reconstrucción de una crónica familiar que tres investigadores han recuperado en un proyecto que dio comienzo en el año 2018. En las investigaciones suceden, en ocasiones, hechos no pretendidos, accidentales o mágicos que, como cualidad propia del azar, transforman la narrativa de un relato inicial. Situaciones que como serendipias caen en las manos apropiadas para contextualizarlas en el espacio y en el tiempo. De una historia excepcional, sumergida en los tiempos de la Guerra Civil Española y el exilio, emergen los personajes que hoy arrojan luz a un relato de gran valor documental. Los investigadores, movidos por la fascinación y por un cierto sentido del deber con la memoria, comenzaron el arduo cometido de documentar, interpretar y desvelar a partir de textos, cartas y fotografías extraídas de numerosos archivos nacionales e internacionales, la significativa travesía de la familia Durán-Leal en un marco sociopolítico diferenciado por la tragedia y por un forzado exilio que motivó la huida de miles de familias al destierro.

Desde una narrativa que enlaza el testimonio con la argumentación documental, se trazó una historia personal que es también la historia de España, la guerra y el exilio a

México, enfocado en las figuras de Josefina Leal y Expédito Durán, en su interacción con el contexto sociopolítico de Europa y América y en las reveladoras relaciones con destacados personajes de la cultura, la política y el arte de estos dos continentes, singularizados por escenarios antagónicos.

El marco teórico y metodológico del proyecto se apoya en el análisis e interpretación de testimonios orales y fondos documentales consultados, lo que dio lugar a la creación de una línea espacio-temporal sobre la cual se construye una narrativa biográfica. Más allá de análisis exclusivamente formales, este trabajo se respalda en numerosos documentos e imágenes que atesoran el interés por el contenido, donde la anécdota se transforma en historia a través de la deconstrucción documental, en la que cada hallazgo es una ventana infinita al pasado. Así, en la magia del instinto y en la lógica del discurso creció la responsabilidad de contar este relato y exponerlo en un espacio de reflexión sobre la memoria, el tiempo, el arte y la identidad.

### **Palabras clave**

Testimonios, tradición oral, documentación, fotografía, historias familiares.

### **Abstract**

This essay formulates the reconstruction of a family's chronicle recovered by three historians on a project that began in 2008. During the research some events took place by chance, accidentally, even magic-like, which, due to this randomness, end up on the transformation of the story's initial narrative. Situations that fell on the right hands like serendipity, in order to be contextualized according to its time and place. From one exceptional story during the Civil Spanish War and the Exile emerge characters that threw some light on a tale of great testimonial and documentary value. The researchers, moved by fascination and their deed to History itself, began the harsh duty of documenting, interpreting, and revealing, from texts, letters, and photographs recovered from a wide number of national and international Archives, the impactful voyage of the Duran Leal family during a social and political environment marked by tragedy and an exile by force that caused the flight of thousands of families. From a narrative that links a testimony with documentary methodology, a personal story was depicted and ended up being part of the Spanish History, the War, and Mexican Exile, focused on Josefina Leal and Expédito Durán, and the interaction with the European and American context and the revealing relationships with high profile figures and people from cultural, political and art spheres. Beyond formal analysis this essay is based on numerous documents, and images whose worth lies on its content where anecdotes become History. This way, everything that was coming from pure instinct and rethoric's logic, a responsibility was born: to tell this story and exhibit it in order to be dissected and thought about on a space of consideration about memory, time, art an identity.

## **Keywords**

Testimony, Oral heritage, Documentation, Photography, Family Stories.

**Referencia normalizada:** RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, ALMA (2024): “La reconstrucción familiar como método de investigación histórica: El caso de estudio de la familia Durán-Leal en el contexto de la Guerra Civil y el Exilio (1936-1940)”. En *Arte y Ciudad. Revista de Investigación*, nº 25 (abril, 2024), págs. 7-44. Madrid. Grupo de Investigación Arte, Arquitectura y Comunicación en la Ciudad Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Una aproximación biográfica. 2.1. “La Girona convulsa” y desaparición de Expédito. 2.2. Éxodo a Francia, el principio del fin. 2.3. Dos barcos y una visa a México. 3. La deconstrucción de lo anecdótico: arte, fotografía y testimonio. 3.1. El retrato de Ernesto Goday. 4. Conclusión. 5. Bibliografía.

---

## **1. Introducción<sup>1</sup>.**

La imagen es un acto y no una cosa  
(J.P. Sartre, *L'Imaginaire*, 1940)

Lejos de ser un objeto, las imágenes, las obras de arte o los documentos en cualquier manifestación material de la creación humana, son un testimonio. Un acto reflexivo (¿de rebeldía?) de la conciencia y no un contenido de la misma. Es el aura una cualidad del arte que revierte todo su sentido material para transformarla en algo único e irrepetible (Benjamin, 1935) donde el objeto actúa como medio para generar determinadas relaciones. Las investigaciones enfocadas en la biografía de los objetos conllevan también a sumergirse en las geografías personales de sus portadores como una manifestación del vínculo inherente generado entre ambos, capaz de redimensionarse en el tiempo y ofrecer nuevas lecturas e interpretaciones. De esta manera, algunos objetos (artísticos, personales, culturales) se convierten en un documento legatario, una fuente de pensamiento y conocimiento que se aproxima a aspectos más metafóricos de la vida y toman corporeidad al ser explorados. Diríase de esa facultad inalienable, la más segura de las seguras

---

<sup>1</sup> Colaboradores: Jordi Galí i Farrés y Diego Luna Quintanilla.

para Benjamin, que no es otra que la que otorga el poder de intercambiar experiencias, de contar historias a pesar de que las separen milenios.

En las relaciones entre las imágenes y las palabras, como una suerte de semiótica de lo intangible y lo material, se asoman infinitas posibilidades interpretativas, en tanto en cuanto se alejan de análisis meramente formales en beneficio de los contenidos y ofrecen al historiador conocimientos verdaderamente reveladores para la investigación a partir del hallazgo de documentos, su procesamiento y análisis, contextualizando lo inexplorado y observando lo aprehendido en otro tiempo desde éste.

También la transmisión oral ha sido desde los comienzos de la humanidad un nexo de unión, un acto de comunicación necesario para el entendimiento de los procesos y evolución de los pueblos, resultado de las experiencias que las comunidades han ido forjando a lo largo del tiempo. Cultivar el recuerdo es conservar la memoria, es un camino que comienza con un vestigio del pasado, que contiene la magia de haber sido creados años, décadas o siglos atrás y cae en las manos apropiadas para traerlo al presente. Recoger testimonios comporta una peculiaridad que viene implícita en el propio objeto de estudio que son los recuerdos, éstos actúan como vehículo de análisis de los acontecimientos y están aferrados a una gran carga emocional que en ocasiones modifica, amplía o distorsiona la narración del contexto, mas ofrecen multitud de formas de aproximación que indagan en aspectos más amplios de la existencia. Aunque ya no es discutible su efectividad y aplicación en la historiografía contemporánea, hallar la correspondencia entre los relatos orales, las fuentes escritas, los objetos o las imágenes parece demostrar una prueba incuestionable de la veracidad de un testimonio: La fotografía en la caja de zapatos, el cuadro de la abuela o el teclado de una vieja *Remington* pueden llegar a ser testigos silenciosos del pasado y traer a la memoria presente otros planteamientos que incurren en detalles más emocionales y subjetivos. Algo que el historiador francés Lucien Febvre (1982) definió a la perfección a propósito del uso de la tradición oral como método de investigación histórica:

Indudablemente, la historia se hace con documentos escritos. Pero también puede hacerse, debe hacerse, sin documentos escritos si éstos no existen [...] Por tanto, con palabras. Con signos. Con paisajes y con tejas [...] Con exámenes periciales de piedras realizadas por geólogos y análisis de espadas de metal

realizadas por químicos. En una palabra: con todo lo que siendo del hombre depende del hombre, sirve al hombre, expresa al hombre, significa la presencia, la actividad, los gustos y las formas de ser del hombre (Febvre, 1982, p. 232).

Por esta razón, la memoria que guardan algunos objetos comporta el acopio de recuerdos y experiencias que suceden a lo largo de la vida de sus poseedores, tras la cual pasan a convertirse en un documento legatario que se enriquece por su carga emocional. Es esa manera de mirar una fotografía, de certificar la experiencia como señaló Susan Sontag (1973) lo que transforma la materialidad de un objeto en testimonios evocativos de hechos y épocas pasadas. No es de extrañar entonces, que algunos de los relatos de grandes acontecimientos históricos que conocemos y reconocemos hoy en día, se respalden muchos de ellos en anécdotas, imágenes o bienes materiales de la vida cotidiana. Sirva de ejemplo, el magnífico trabajo de reconstrucción familiar que llevó a cabo Dory Sontheimer cuando tras el fallecimiento de su madre, descubre en el altillo de la casa familiar de Barcelona siete cajas con documentos, telegramas, pasaportes y fotografías que darían nombre a su primer libro *Las siete cajas* (2014) en el que ella misma relata cómo a los 56 años descubre que sus padres se habían refugiado en la ciudad condal huyendo de la persecución nazi y que parte de su familia había sido exterminada. Toda esta herencia documental impulsó a la autora a continuar investigando y divulgando su historia familiar, en la necesidad de romper el silencio que su familia había mantenido durante tantos años bajo la creencia de que las siete cajas estaban ahí para ser descubiertas. Al igual que la fascinante historia de la maleta mexicana, una larga búsqueda que llegaba a su fin en el año 2007 cuando Cornell Capa y el equipo del *International Center of Photography* de Nueva York descubren tres cajas de cartón con 126 rollos de película fotográfica de Robert Capa, Gerda Taro y David Seymour. Este hallazgo de incuestionable valor para la historia de la Guerra Civil y el Exilio español se convirtió en uno de los mayores testimonios gráficos de este período y abrió nuevas vías de estudio multidisciplinar desde la historia, la antropología, el arte o la psicología. La particularidad de estas investigaciones es su distensión temporal en tanto que los testimonios no se revelan en una primera aproximación, sino que proporcionan tal cantidad de datos que se van desvelando en el futuro a la suerte de nuevos hallazgos y el contraste con otras fuentes.

Estas historias de biografías anónimas han interactuado con las narraciones de la memoria colectiva alejándose de los discursos oficiales y los relatos hegemónicos que han silenciado durante tanto tiempo la voz de las familias sometidas a la mordaz represión del Régimen Franquista, la protagonizada por los antepasados anónimos cuyas huellas siempre son más difíciles de rastrear. Sin embargo, el acceso público a bases de datos, inventarios y fondos documentales digitalizados gracias a proyectos amparados a la legislación sobre memoria histórica, han proporcionado un gran avance en los métodos de investigación y han dado luz a relatos familiares que permanecían desconectados y disociados de su contexto en un período histórico concreto y en constante renovación.

La problemática de recomponer una historia familiar inexplorada y fragmentada de su contexto recae, principalmente, en la inevitable desaparición de los protagonistas que compartieron sus vivencias a las generaciones nacidas tras la experiencia traumática de la Guerra Civil y la Dictadura. Uno de los grandes desafíos de este trabajo se presentó en el encuentro del testimonio oral con fuentes escritas y visuales que por una carambola del destino habían caído en las manos de tres investigadores relacionados con el mundo de la cultura, la educación y arte. En el transcurso de varios años de investigación, se fue desarrollando un arduo e insistente trabajo de documentación y reconstrucción a partir de textos, cartas y fotografías obtenidas de diversas fuentes documentales repartidas por el mundo, la significativa travesía de una familia en un marco sociopolítico diferenciado por la tragedia y por un forzado exilio que motivó la huida de miles de familias al destierro. Josefina Leal Rico y Expédito Durán Fernández son los protagonistas del relato. Expédito Durán fue una figura muy destacada dentro del anarquismo catalán, llegando a ser alcalde de la ciudad de Girona por la CNT en los primeros años de la Guerra Civil. Su militancia lo posicionó como uno de los miembros más destacados de grupos antifascistas como el POUM, FAI o la propia CNT. Josefina Leal no tenía una posición política visible, pero apoyó a Expédito en su compromiso social y lo acompañó en la enseñanza de alumnos y alumnas que pasarían por las Escuelas Racionalistas de Elda y Salt, donde su esposo ejercía la labor de maestro en los años precedentes a la guerra. En el año 1933, nacerá la que será su única hija, Liliana Durán Leal.

Tras la caída de Catalunya en diciembre de 1938, con Expédito desaparecido, Josefina y su hija Liliana de apenas seis años cruzan a pie la frontera hacia Francia. A partir de entonces, comienza una historia de rescate y persecución por parte de la policía francesa que desembocará en el hallazgo de redes clandestinas que trabajaban por el abastecimiento de alimentos y armas a favor de la República Española en distintas ciudades europeas, la intervención de personajes de gran relevancia para la Historia del siglo XX y el exilio a México en marzo de 1939, en los primeros compases de la Segunda Guerra Mundial. El valor documental, histórico y artístico de este legado, desvela como el testimonio de una familia sirve de marco de referencia, para poner en un mismo plano temporal los diferentes flujos migratorios, los éxodos y exilios protagonizados por las biografías anónimas que han dejado una huella imborrable en la historia de nuestro país.

## **2. Una aproximación biográfica.**

A Josefina le decíamos Mafi. Cuando yo era pequeño, ella ya había vuelto a España, vivía en Playa de San Juan en la provincia de Alicante. Regresó a España tras quedarse viuda a mediados de los años 70, después de casi 40 años de exilio. Su marido, Expédito, a quien llamábamos Paru, nunca volvió a España. A él no lo llegué a conocer, murió antes de que yo naciera, pero su figura estuvo siempre muy presente en las conversaciones familiares<sup>2</sup>.

De origen onubense, Expédito Durán Fernández nace en Alájar en 1904, un pueblo situado al norte de la provincia de Huelva. A la muerte de su padre, se traslada a Sevilla donde comienza el bachillerato en una academia militar. En esta ciudad, además de realizar sus estudios, comenzará su prematuro activismo político en las filas del anarquismo y se iniciará en la masonería en la Logia *España y Trabajo*<sup>3</sup>. A principios del siglo XX esta población estaba viviendo un proceso migratorio debido al empobrecimiento de las actividades económicas y al crecimiento industrial que se estaba desarrollando en las regiones vecinas. Una de aquellas familias afectadas por este proceso podría

---

<sup>2</sup> Esta nota se corresponde con un fragmento de la transcripción del testimonio de Diego Luna Quintanilla, bisnieto de Josefina Leal y Expédito Durán.

<sup>3</sup> CDMH-TERMC, FICHERO, 74, 2405149. *Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo*, Ficha de encausado de Expédito Durán Fernández, 1943.

haber sido la de Expédito, pues algunas fuentes apuntan que siendo muy pequeño llegó con sus padres a la región alicantina de Elx (Galí, 2016, p. 159).

Josefina Leal Rico era la segunda de seis hermanos. Nacida en el año 1908 en Elda, ciudad ubicada en la comarca del Vinalopó en la provincia de Alicante. A principios del siglo XX, Elda se desarrolla como enclave industrial, principalmente por la fuerte irrupción de la industria del calzado, que la convirtió en un importante foco de atracción demográfica, fundamentalmente en mano de obra que llegaba de las provincias vecinas para trabajar en las fábricas de la localidad. Éste será un hecho que favorezca la configuración de grupos obreros con conciencia de clase cada vez más activos:

[...] fueron los años de la concesión del título de ciudad, de la creación del Casino y del Teatro Castelar, de la introducción del anarquismo entre los obreros, muchos de ellos recién llegados, otros hijos de campesinos eldenses que no querían seguir supeditados al trabajo de la tierra como sus antepasados (Poveda y Valero, 2006, p. 88).

En este ambiente de agitación y crecimiento cultural se conocen Josefina y Expédito, cuando éste se traslada a Elda con un contrato de maestro. Se casan en 1931 y al año siguiente nacerá su hija Liliana Durán Leal. Expédito comienza a ejercer de profesor en las materias de filosofía y literatura en la Escuela Racionalista de Elda, un modelo pedagógico de escuela libertaria, igualitaria y laica con una marcada línea cultural que seguía las tesis del pedagogo anarquista Francisco Ferrer i Guardia. Estas escuelas estaban vinculadas al movimiento anarquista y a la organización local de la CNT-FAI, hecho que será determinante en el pensamiento político de Durán, “allí compartirá profesión con otros maestros de inspiración librepensadora como Antonia Maymón o Vicente Galindo, conocido como *Fontaura*” (Galí, 2016).

Hacia 1933 se creó en Salt la Escuela Racionalista en el Centro Obrero de Cultura *La Floreal*, líder en la aplicación de ideas pedagógicas innovadoras en respuesta a la educación tradicional. Siguiendo las bases de la Escuela Nueva, se otorgaba un cierto grado de autonomía a los alumnos para despertar el pensamiento crítico y la creatividad, una educación activa no confesional, libre y al servicio de la clase trabajadora que sitúa al niño en el centro de la enseñanza. Pese a merecer un capítulo aparte, el análisis de este período en la vida de Expédito fue decisivo para comprender el contexto

personal y la gestación de su pensamiento político ya que, será durante estos años cuando comienza su actividad en mítines en nombre de la CNT.

Fig.1. A la izquierda, el profesor Expédito Durán junto a su esposa Josefina, en la fila del medio, y los alumnos de la Escuela Racionalista de Elda. Escuela del Sr. Durán, en sede CNT. Curso 1930-1931. Autor desconocido. CEFIRE.



Fig. 2. A la derecha, el maestro Expédito Durán junto a su esposa Josefina Leal. A la izquierda, el maestro Román. Alumnos de la Escuela Racionalista de Salt. Autor desconocido (2003). *Arxiu d'Imatges de l'Ajuntament de Salt*.



Josefina no seguía ninguna filiación política, pero apoyaba en sus actividades a Expédito, no solo en su militancia y compromiso, sino también en la enseñanza. Por esta razón aparecen juntos en varias fotografías escolares datadas entre 1931-1933 en Elda y Salt respectivamente. El análisis de estos registros fotográficos tan propios de una iconografía histórico-educativa que se generalizó en España a principios del siglo XX podría suponer una investigación aparte por la cantidad de información que aportan como fuente de estudio para la historia contemporánea. Sin embargo, es importante señalar que, en este caso, el beneficio de encontrarse con estos retratos grupales re-

cae en su valor de testimonio y en la evidencia material de lo que hasta entonces era una anécdota familiar. Estas fotografías componen el único registro documental hallado del paso de Josefina Leal por las escuelas racionalistas de Elda y Salt. Si bien la aparición de Expédito Durán en varios escritos y documentos sobre su estancia en la Escuela Racionalista de Elda y posteriormente en el Centro Obrero de La Floreal en Salt es escasa, la presencia de Josefina es todavía menor. Tal vez, el carácter ceremonioso que propiciaba la llegada de una cámara a la escuela deviene hoy en una gran fuerza socializadora que cohesiona a los sujetos que la recuperan (Escolano Benito, 2006), porque la fotografía actúa como instrumento de la memoria que congela también un espacio, un contexto y a los sujetos representados. Por esta razón, otro de los retos presentados en el proceso de documentación fue la búsqueda de testimonios vivos que contribuyesen a la puesta en valor de la pluralidad de memorias que perviven más allá de los límites del encuadre fotográfico.

### 2.1. *“La Girona convulsa” y desaparición de Expédito.*

A pesar de no disponer de datos definitivos sobre el momento en el que se traslada la familia Durán Leal a Girona, la activa participación de Expédito en los núcleos anarcosindicalistas lo sitúan en la ciudad y alrededores entre los años 1934-1935. Su destacado protagonismo en manifestaciones locales y regionales de la provincia y el compromiso por la lucha obrera y libertaria lo destacan como una figura esencial en las filas de la CNT, la FAI o el POUM. La llegada de las derechas al poder con la victoria electoral del Partido Republicano Radical encabezado por Alejandro Lerroux en octubre de 1934 desató un clima político y social inestable que motivó la respuesta de partidos y grupos obreros con el inicio de un proceso revolucionario conocido como los Hechos de Octubre o la Revolución de Octubre, Expédito Durán participaría en estos hechos con un destacado papel. Gracias a los estudios de Josep Maymí plasmados en su libro *La Girona convulsa* (2004) se han recogido algunos testimonios que detallan la actividad política de Expédito y el contexto revolucionario que posicionó a Catalunya como un importante núcleo de rebelión, un ensayo en la antesala de una guerra que se iniciaría en julio de 1936 con un golpe de estado que lo cambiaría todo, también el transcurso de la vida de Expédito, Josefina y su hija Liliana.

En 1936, Expédito Durán ya era uno de los máximos representantes del *Comité Antifeixista* de Girona y miembro distinguido de la CNT, hechos, entre otros, que lo llevaron a convertirse en ese mismo año alcalde de la ciudad de Girona y Consejero de Defensa<sup>4</sup>. En este contexto de agitación política, se desencadenarían una serie de hechos de gran trascendencia a causa de las actuaciones que llevaría a cabo Expédito en las primeras jornadas de la guerra en defensa de la República. Alguno de estos hechos, quedaron recogidos en cartas y reportes procedentes de diversos fondos documentales como el generado por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo –TERMC–, custodiado por el Centro Documental de Memoria Histórica o el archivo CNT-FAI, del *Institute of Social History-IGSS* de Ámsterdam. Los datos recogidos evidenciaron el alcance de su figura dentro del anarquismo catalán, así como su intensa lucha contra el fascismo y la mordaz represión antes y durante la guerra.

La información recogida de los Informes enviados por el Comité Regional de Cataluña de la CNT sobre diversos asuntos, los expedientes de correspondencia así como las cartas de la Federación Local de la Industria, presentaban las causas de una huida y detención con fechas, lugares y una relación de personalidades específicas que en alguna ocasión, generaban más preguntas que respuestas. Del estudio de la documentación proporcionada por ambos archivos se conocieron los detalles del asunto sobre su desaparición y posterior detención por el Servicio de Información Militar S.I.M el 6 de septiembre de 1938, acusado de poseer en un banco francés una preciada cantidad de francos, cuentas corrientes, joyas y alhajas<sup>5</sup>. Lo asombroso de este asunto, fue la aparente semejanza entre este hecho y algunos aspectos relacionados con la cuestión de la destrucción y salvaguarda del Patrimonio Artístico Nacional en tanto que existían varias redes clandestinas muy estructuradas para sacar de España obras de arte, tanto por una cuestión de proteger el tesoro artístico de las contingencias de la guerra, como por cues-

---

<sup>4</sup> Según Josep Maymí (2004), durante la segunda quincena de octubre de 1936 se constituyó el Consejo Municipal de Girona con un total de catorce concejales por la CNT. Durán, presidiría dicho organismo además del Consejo de Defensa y la vigilancia municipal. Detalla Maymí que estará al frente de la representación municipal hasta el 27 de mayo de 1937, cuando es sustituido por Llorens Busquets.

<sup>5</sup> AGA-AMAEC, Caja RE. 44/ Carp. 28.

tiones ideológicas de tipo político y/o religioso. Según Rebeca Saavedra (2013), los sujetos implicados en el tráfico ilegal de obras de arte podrían estar relacionados con las esferas político-administrativas que, si bien no eran altos representantes de la política, sí individuos adscritos a los tramos intermedios de la administración pública:

Sirva como ejemplo el caso de Expedito Durán maestro y fundador de una escuela libertaria, alcalde de Gerona durante la guerra, investigado por los servicios de inteligencia franquistas por poseer un depósito con gran número de joyas, valores y dinero en metálico en el Banco Crédit Lyonnais de Perpignan (Saavedra, 2013).

En la Sección de Defensa del fondo documental anteriormente citado, el Archivo CNT-FAI del IGSS, se conservan dos cartas del propio Expedito Durán con fechas del 9 y 17 de octubre de 1938 respectivamente, en las que da cuenta de su detención y paradero en la cárcel del Castillo de Montjuic<sup>6</sup>, ambas dirigidas al secretario de la Sección de Defensa del Comité Regional de Cataluña Manuel Rivas. En esta correspondencia, Expedito negaría todo por lo que se le acusa y solicita al Comité hacer lo necesario para su puesta en libertad y la recuperación de su puesto en la Jefatura Comarcal de Girona, pues había tenido que abandonarlo. Insiste en que no ha podido comunicarse con su familia e insta a los compañeros de la Federación Local a comunicarle a su compañera donde se encuentra y que vaya a verlo provista de una larga lista de enseres y alimentos dada la situación de penuria que soportaba. Concluye Expedito en una de las cartas:

[...] En todo este tiempo no he podido establecer contacto con mi familia ni con los compañeros de Gerona, ruego que avises a los de la Federación Local y que estos lo hagan a mi compañera del sitio donde me encuentro. [...] Al mismo tiempo te ruego (Manuel Rivas) comuniques a la Sección de Defensa de C.N y a la Jurídica donde me encuentro, instando a esta última para que visite el Castillo, ya que, somos muchos los compañeros que estamos en esta

---

<sup>6</sup> Según el Ajuntament de Barcelona, durante la guerra civil (1936-1939), en el Castillo de Montjuic se encarcelaron casi 1500 personas y se ejecutaron unas 250, la mayoría militares y civiles acusados de alta traición y espionaje contra la República. La historia de esta prisión quedará marcada por el fusilamiento de Lluís Companys el 13 de agosto de 1940 en el conocido foso de Sta Eulàlia. (<https://ajuntament.barcelona.cat/castelldemontjuic/es/el-castillo/historia/el-castillo-del-franquismo>),

prisión. A mi compañera le puedes comunicar que vaya a verte, por lo que al dorso escribo para ella. Salud y Anarquía<sup>7</sup>.

Es justo confesar que la lectura de estas palabras causó cierta desazón aun cuando la información que presentaba era novedosa y muy significativa para la investigación, sin embargo, el dorso al cual se refiere la carta dedicada a Josefina, no fue hallado, lo que dificultaba, tal vez, comprender la tesitura del contexto familiar y los planes futuros en los últimos meses de 1938. La casuística de estos hechos y cuando las incertidumbres son mayores que las certezas, muchas cuestiones inundaban la incipiente hoja de ruta en la investigación que sostenía el convencimiento del importante papel de Josefina dentro de esta historia, que además de dedicarse exclusivamente al hogar – como desacertadamente manifestaban algunos documentos personales al referirse a su ocupación–, es probable que, sin su participación, el desenlace de esta historia hubiese deparado otro final. Una carta hallada en la Fundación Pablo Iglesias demostraría que su intervención fue notable, más aún por tratarse de una correspondencia emitida por Luis Jiménez de Asúa, jurista y político español que en ese momento desempeñaba su cargo como representante de España ante la Sociedad de Naciones en Ginebra:

Ginebra, 10 de noviembre de 1938 - Srta. Josefina Leal

Mi querida Josefina:

He recibido su carta del 4 y me parece muy bien cuanto ha hecho en lo que se refiere al envío de cantidades. Probablemente dentro de cinco o seis días estaré otra vez en Barcelona.

Un cordial saludo de su buen amigo<sup>8</sup>.

La precisión y el tono familiar de las palabras de Jiménez de Asúa evidenciaban una posible amistad personal. Hasta el momento, la presencia de Josefina en el material documental dependía de Expédito, cuyas escasas referencias se hacían a nombre de “compañera” y por vez primera, este documento se asocia a una acción comprometida a su nombre que la sitúa en el centro de una labor concreta. Si bien desconocemos el hecho que originó la correspondencia y el vínculo que la familia Leal Durán mantenía con Jiménez de Asúa, fue determinante conocer su papel en la Sociedad de Naciones

---

<sup>7</sup> CNT (España) Archives, 375-390, *International Institute of Social History*, Amsterdam.

<sup>8</sup> FPI-ALJA-441-30. Carta de Luis Jiménez de Asúa a Josefina Leal (Ginebra, 10-11-1938). *Fondo: Archivos personales de Luis Jiménez de Asúa*.

para establecer las causas que podrían haber influido en la emisión de esta correspondencia. En relación a la cronología que indica la carta, es fundamental subrayar que durante septiembre y octubre de 1938 Jiménez Asúa se encontraba en Barcelona para reunirse con Manuel Azaña (Roldán Cañizares, 2019, p. 54), todavía presidente de la República que, al rechazar su propuesta como embajador en México, el Gobierno lo nombra jefe de los servicios de inteligencia republicana con sede en Ginebra, cargo que disimularía como Presidente de la delegación española en la Sociedad de Naciones (Ei-roa, 2010, 233-234). La relevancia de estos hechos y teniendo en cuenta que meses antes Jiménez de Asúa había dirigido el abastecimiento de armas y alimentos a la República desde París, es razonable entender el carácter persuasivo del asunto desde el punto de vista historiográfico, más si cabe al conocer que fue miembro destacado de la masonería y también juzgado por el TERMC a 30 años de prisión<sup>9</sup>. Esto último recordaría un dato que Josefina siempre revelaba en el relato de sus historias al no olvidarse nunca de destacar la intervención de los masones en la ayuda que recibieron para obtener los salvoconductos que les permitirían trasladarse a México en marzo de 1939<sup>10</sup>.

Los acontecimientos que tuvieron lugar en el año 1938 no solo fueron significativos por el contexto en el que se desarrollaron, sino que, a juzgar por la documentación analizada de esta etapa, sobrevinieron situaciones que determinarían de forma circunstancial el futuro de la familia en los últimos años del conflicto. Aquellas historias que Josefina narraba sobre los años de la guerra recuperaron su forma al comprobar su existencia sobre la imagen y el papel, como si un objeto adquiriese la extraordinaria capacidad de demostrar una realidad conocida “de oídas” o en todo caso, el descubrimiento de estas fuentes escritas reforzaría el valor de la historia que se había obtenido de las fuentes orales. Esta casuística condujo a una labor sistemática de

---

<sup>9</sup> CDMH -TERMC, Fichero 70, Documento 2212929. Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, Ficha de encausado de Luis Jiménez de Asúa, 1940.

<sup>10</sup> Las personas que han recogido los testimonios de Josefina Leal señalan la actuación de los masones en su auxilio en los primeros meses de 1939, cuando la familia se encontraba ya en Francia. Según el relato del bisnieto Diego Luna Quintanilla, durante un trayecto en tren, Expédito Durán logró comunicarse a través de señas masónicas con otros miembros masones del mismo vagón en el que viajaban, quienes los auxiliaron a cruzar la frontera franco-suiza, recordaba Josefina el frío y la dureza del recorrido.

recuperación y organización de un archivo documental oral y material cada vez más extenso que no sólo participaba de los hechos históricos, sino también de su significado, porque a veces de las evidencias orales se obtienen respuestas que no se encuentran en las fuentes escritas, y viceversa. En definitiva, por más que el protagonismo anónimo de las mujeres durante el conflicto y en los años posteriores pasara totalmente inadvertido, es imprescindible subrayar que su actuación en la ayuda moral, política y material a los presos fue decisiva y que su movilización y trayectoria posterior de muchas familias se vio condicionada por su amparo y determinación.

## **2.2. *Éxodo a Francia, el principio del fin.***

[...] Fue así también como supe que durante la guerra a Expédito lo metieron preso y por mucho tiempo no supieron de él, que Mafi<sup>11</sup> y mi abuela (Liliana) tuvieron que cruzar la frontera de Francia, solas y a pie mientras aviones de guerra disparaban a la multitud de la cual formaban parte. Mi abuela tendría unos escasos siete años de edad, la misma que tenía yo cuando escuché su historia. Cuando Mafi contaba que a medida que avanzaban en su caminata a Francia, aviones de guerra pasaban disparando contra las multitudes que los acompañaban. Mi abuela contaba que ese era uno de los pocos recuerdos claros que tenía, que en una oportunidad en la que los aviones se afincaban con su metralla, un muchacho que caminaba a su lado se lanzó encima de ella para protegerla de las balas. Yo a los siete años había vivido la separación de mis padres, a ella le habían disparado aviones de guerra<sup>12</sup>.

A la caída de Barcelona con la ya casi la victoria del ejército insurgente, entre diciembre de 1938 y enero de 1939 se inicia el gran éxodo de la Retirada, el preludio de lo que posteriormente se conocerá como el exilio republicano español. La triunfal ofensiva franquista sobre Cataluña y el lógico desgaste de las tropas republicanas, supuso el paso por la frontera hispano-francesa de casi medio millar de personas en apenas seis semanas (Moradillos, 2015). En febrero de 1939 los pasos fronterizos de *Le Pethrus*, *Portbou* o la *Jonquera*, se vieron colapsados por una marea humana que suplicaba entrar en el país vecino; despatriadas y hundidas por la sangrienta guerra civil, muchas familias fueron forzadas a abandonar el hogar y la tierra donde

---

<sup>11</sup> En el entorno familiar a Josefina le decían "Mafi".

<sup>12</sup> Fragmento del testimonio de Diego Luna Quintanilla.

habían nacido, con lo puesto y apenas una pequeña maleta donde ya no cabían más recuerdos que mantas y abrigo, dejaron atrás un país al que algunas de ellas ya no regresarían.

Afortunadamente, la historiografía contemporánea ha profundizado en este periodo desde diversos planteamientos y perspectivas, trabajos pioneros como los seis volúmenes del historiador José Luis Abellán, *El exilio español de 1939* (Madrid, Taurus, 1976-1978), o los tres tomos del también historiador Javier Rubio *La emigración de la guerra civil de 1936-1939* (Madrid, Editorial San Martín, 1977)<sup>13</sup> bastarían para comprender la magnitud de los acontecimientos del éxodo de 1939 desde la narrativa historiográfica. Sin embargo, con el propósito de no caer en injustas distinciones y desde el lugar que nos ocupa en esta historia, la investigación alrededor las fuentes orales recogidas en numerosos trabajos, portales de memoria y archivos, también han ocupado una parte fundamental en el estudio de este periodo. Sirva de ejemplo la publicación colectiva de *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio* (México, Editorial Joaquín Mortiz, 1993) que recoge los sobrecogedores testimonios de Blanca Bravo, Amparo Segarra o Milagros Latorre entre otras mujeres que participaron –la mayoría siendo muy jóvenes– en el largo camino del exilio. Alicia Alted Vigil, historiadora española especializada en el exilio, repasa en su artículo sobre las mujeres en el exilio republicano (Alted, 1997) la extensa bibliografía sobre la mujer en el exilio desde el punto de vista historiográfico y recoge también, entre otros, el testimonio de la escritora Teresa Gracia a través de unos versos que, como bien señala la autora, “son capaces de iluminar hasta lo más doloroso del alma”. Por último, no sería justo avanzar sin hacer mención a una de las grandes y recientes obras sobre el exilio español coordinada por Luiza Iordache y Rocío Negrete, en la que se reconoce y analiza el papel de la mujer desde el enfoque social, político, histórico y artístico, situándolas como sujetos activos con capacidad de acción, como constructoras y protagonistas, junto con los varones, del exilio republicano español”.

---

<sup>13</sup> Javier Rubio valora que no hay datos exactos sobre el contingente de población que abandonó España entre finales de enero y principios de febrero de 1939, la cifra se sitúa en torno a las 465.000 personas que cruzaron la frontera hispano-francesa, de esa cifra estima que unas 170.000 eran población civil.

Los testimonios ayudaron a modelar una imagen que con anterioridad habíamos creado en nuestro imaginario, consecuencia de los nítidos recuerdos que Josefina detallaba de aquellos primeros días de febrero de 1939, cuando de la mano de su hija Liliana de tan solo seis años, emprendió el largo camino del exilio. Una travesía que tras cruzar la frontera por La Jonquera el 4 de febrero se transformó en la persistente búsqueda de su compañero Expédito, todavía desaparecido. No se puede establecer con exactitud cuáles fueron los recursos de Josefina para dar con su paradero una vez que logró cruzar la frontera hispanofrancesa, sin embargo, por sus relatos entendemos que sus diligencias y contactos entre Perpignan y Girona fueron sumamente decisivos para descubrir que éste se encontraba en alguno de los campos de concentración instalados en los Pirineos Orientales: Argelès-sur-Mer, Saint-Cyprien o Rivesaltes.

Sentada al lado de la ventana de su casa de Porllamar, Josefina, con ligeras variaciones en la narrativa del relato, pero siempre con el mismo contenido, recordaba el rescate de Expédito del campo de concentración:

En el campo, los familiares y locales podíamos llevarle comida a los presos. Los guardias se quedaban con la comida buena y dejaban para los presos la que estaba en mal estado. Había muchos problemas de salud. Expédito tenía problemas respiratorios, trastornos y delirios por lo que, en un primer momento, no logró reconocerme. En todas las visitas al campo me aseguré de que tuviera alimento y mientras tanto, lograr también entender la dinámica del lugar. Decidí sacarlo del campo porque su situación de salud seguía deteriorándose. Con la ayuda de otros presos conseguí pactar un lugar de encuentro y así el día acordado, me vestí elegante, puesto que nadie perseguiría a una “millonaria española” e ingresé con una cesta gigante al campo, donde además de comida llevaba un abrigo largo y un sombrero para Expédito. Lo encontré y vestí con la ropa que llevaba escondida y comencé a repartir la comida que llevaba causando un gran alboroto y distrayendo a los guardias. Aprovechando esta situación, pedí a Expédito que hablara en francés y tranquilamente juntos salimos del campo<sup>14</sup>.

Las playas fueron el espacio natural utilizado por las autoridades francesas para instalar los campos de refugiados, en cumplimiento de la política de internamiento vigente del gobierno de Édouard Daladier, con postulados

---

<sup>14</sup> Este hecho fue recogido por Diego Luna Quintanilla (bisnieto) y Francisco Padín (amigo).

hacia los extranjeros excluyentes y restrictivos cuya intención no era otra que controlar, vigilar y castigar. Por un lado, estaba el mar y todo alrededor, un gran alambre de espino donde tuvieron que convivir en cautiverio bajo la brutal vigilancia y disciplina militar de la Guardia Republicana y los tiradores senegaleses que a caballo se situaban detrás de las alambradas. El viento frío y turbulento de la tramontana se internaba sobre los campos de Argelès, Saint-Cyprien y Barcarès, donde solo el sueño en la arena húmeda conseguía aliviar momentáneamente lo aterido del alma. Se desencadenaron enfermedades y epidemias debido a las carencias higiénicas y sanitarias, además de secuelas psicológicas y físicas que se sumaban a una condición emocional mermada por la guerra, la retirada, la derrota y el desarraigo (Iordache, 2019 y Pérez Rodríguez, 2022). Estas carencias y afectos dejaron, como es obvio, una huella imborrable en la memoria de los españoles, muchas de estas situaciones fueron descritas en testimonios que compartían las mismas circunstancias y temores, como ejemplo, la dureza del clima invernal con el viento gélido que descendía de los Pirineos o ese concepto que resumía la psicosis del encierro y del viento que impregnaba todo de arena: *arenitis* (Alted, 2005, p. 72). Josefina también recordaba que como los demás presos que estaban en la “playa”, Expédito se enterraba en la arena para protegerse del frío. Es probable que, en ciertas ocasiones, Josefina dulcificara su relato para guardar consigo lo trágico de las circunstancias y su experiencia en un país donde también los habían rechazado, sin embargo, a veces como narradora omnisciente, solía introducir algún suceso jocoso fruto de las estrategias que llevó a cabo para engañar a las autoridades francesas en el rescate de Expédito y que ella recordaba con cierto alarde<sup>15</sup>.

Tras abandonar el campo, permanecieron unos días en Perpignan a fin de que Expédito consiguiese recuperar el ánimo y fuerza física para seguir el camino. No se sabe con exactitud si los sucesos que acontecerían posteriormente fueron la causa de una precipitada huida o el efecto de una fallida planificación para escapar del territorio francés, sin embargo, los datos que

---

<sup>15</sup> Diego Luna Quintanilla recogió del testimonio de su bisabuela Josefina un episodio en el que ésta, para asegurarse buenos tratos por parte del personal francés, pidió que le guardaran una cantidad de dinero en una caja fuerte para que pensaran que eran ricos. Al ver que tenía dinero, cambiaron la actitud con ella y le regalaron una muñeca a su hija Liliana. Asegura Diego que Josefina se reía mucho recordando este hecho.

habíamos recogido de los distintos informadores apuntaban al paso de la familia por diferentes zonas de Francia, Suiza y Bélgica, con el objetivo de obtener los visados para entrar en México, antes de embarcar al *SS Pennland* en el puerto de Amberes el 25 de marzo de 1939<sup>16</sup>.

Por más que las referencias espacio-temporales permanecieran siempre intactas en la memoria de Josefina, la anamnesis de lugares, personas y algún episodio acaecido en el intervalo de tiempo en el que se desplazaron por distintas ciudades de Europa, limitaba a dibujarse casi como una anécdota o quizás, como el final de un dramático periplo que había concluido con el reencuentro de la familia en Perpignan. Sin embargo, el protagonismo que Francia tenía en los recuerdos de Josefina era bastante evidente, lo que contribuyó a iniciar una búsqueda más exhaustiva en este territorio con el objetivo de encontrar alguna respuesta a una larga lista de preguntas. Fue entonces, el descubrimiento de tres expedientes depositados en los *Archives Nationales* de Francia los que dieron la solución a una multitud de escenarios hipotéticos que habíamos construido. El fondo documental *Archives restituées par la Russie (1899-1940)- Fonds de Moscou*<sup>17</sup> y del *Ministère de l'Intérieur. Direction de la Sûreté Nationale (1876-1966)* revelaron la existencia de una trama de persecución por parte de la policía francesa que, lejos de evidenciar un reposo en el camino de un desgraciado exilio –como en algún tiempo habríamos creído– reafirmaron que la anécdota no siempre es un relato breve y trivial, sino que, por el contrario, puede ser el indicio de una gran historia cuando se exploran las fuentes adecuadas.

Una circular del 16 de febrero de 1939 emitida por el *Commissaire Special* de Cerbère señala los nombres de Expédito Durán y Ricardo Arias para informar que son anarquistas españoles y que han escapado de un campo de concentración de los Pirineos Orientales, noticia que apareció en el periódico *L' Indépen-*

---

<sup>16</sup> *List or manifest of alien passengers for the United*, [Passenger List 1 *Red Star Line* Antwerp-New York 1939] Archivo Digital <https://heritage.statueofliberty.org/>

<sup>17</sup> Este fondo integra el conjunto de los archivos devueltos a Francia por Rusia. Muchos expedientes fueron confiscados por las tropas nazis de los distintos ministerios parisinos a partir del año 1940 y trasladados a Alemania, donde fueron recuperados por las tropas rusas en el año 1945. La mayor parte de los documentos proceden del Ministerio del Interior. Para una presentación más completa del tema, cf. Dominique Devaux, 1997, [www.persee.fr/doc/gazar\\_0016-5522\\_1997\\_num\\_176\\_1\\_3455](http://www.persee.fr/doc/gazar_0016-5522_1997_num_176_1_3455).

dant de Perpignan el día anterior a la emisión de esta nota bajo el subtítulo de “Deux anarchistes évadés d’un camp de concentration vivaient largement à Marseille”<sup>18</sup>. Una breve estrofa periodística que evidenció la fuga de Expédito del campo de concentración y la presencia de un personaje que tendría una especial incursión en el devenir de esta historia, Ricardo Arias. A partir de este reporte se sucedió una intensa correspondencia policial que se mantuvo hasta el mes de marzo 1939. Es lógico considerar que el desencadenante de toda la producción epistolar apreciada en este fondo documental de los *Archives Nationales* fue la aparición de la noticia en el periódico *L’Indépendant* el día 15 de febrero de 1939, a lo que siguió todo un tejido policial de búsqueda y vigilancia que evidenció el clima político coercitivo aplicado en nombre de la Seguridad Nacional francesa al considerarlos individuos peligrosos o indeseables –principalmente los anarquistas–, consecuencia de su militancia e ideología (Pérez Rodríguez, 2022, p. 104). Así mismo, determinados medios franceses participaron de la propaganda criminal contra los refugiados españoles, actuando sobre la opinión pública que comienza a percibir al extranjero como una amenaza para sus intereses e identidades. Los artículos de la prensa pusieron el foco en supuestos delitos o hechos cometidos por los refugiados españoles facilitando la extensión de sospechas sobre los republicanos que llegaban a Francia (Pérez Rodríguez, 2022, pp. 66-67). Precisamente la noticia del *L’Indépendant*, identificando a Expédito Durán y Ricardo Arias como anarquistas fugados probaba este tratamiento de la prensa:

“On nous signale que le nommé Expédito Durán, président de la F.A.I. de Gérone, qui ordonna de nombreuses exécutions dans cette ville, se serait évadé en compagnie de son secrétaire, Arias, d’un camp de concentration du département” [Se nos informa que Expédito Durán, presidente de la F.A.I. de Girona, que ordenó numerosas ejecuciones en esta ciudad, habría escapado con su secretario Arias de un campo de concentración del departamento]<sup>19</sup>.

No cabe duda que esta activa vigilancia y control de los extranjeros por parte del gobierno francés, propició la elaboración de documentación admi-

---

<sup>18</sup> *L’Indépendant* (15/2/1939) “Les divers problèmes que soulève le séjour des réfugiés espagnols”. *Archives Municipales Camille Fourquet*, Perpignan. A230172/ D230173/80PER110

<sup>19</sup> *L’Indépendant* (15/2/1939) “Les divers problèmes que soulève le séjour des réfugiés espagnols; Deux anarchistes évadés d’un camp de concentration vivaient largement à Marseille”. *Archives Municipales Camille Fourquet*, Perpignan. A230172/ D230173.

nistrativa de gran valor en la actualidad, con descripciones orientadas a la identificación del individuo desde la antropología física y la antropometría, elementos que afectaban a la descripción física del cuerpo y del rostro, como también datos censuales, los relacionados con el contingente familiar y antecedentes políticos, todos ellos eran expuestos en los reportes que circulaban entre los departamentos de policía de los distintos territorios. De igual modo, el contenido revelado en estos documentos mostró una relación de nombres que de alguna manera habían acompañado a Josefina, Expédito y Liliana en el espinoso camino del exilio durante los primeros meses de 1939, quizás aquellas personas que los habían auxiliado a cruzar la frontera franco-suiza, o tal vez quién los advirtió durante un traslado en tren de la presencia de la gendarmería en la frontera o los masones que los hospedaron en un castillo a la espera de obtener los salvoconductos para embarcar hacia México<sup>20</sup>. Si bien algunos de estos hechos no pudieron ser contrastados con la documentación que hasta el momento se había recogido, los datos vinculados a algunas personalidades advertían cierto interés dentro del relato. Así, sirva de ejemplo la presencia del abogado catalán Juan Sagarra Cabré, quien los acompañaba cuando fueron detenidos en Saló-de-Provence, también condenado a una orden de expulsión y exiliado a México en julio de 1939, país al que llegaría a bordo del vapor *Ipanema*<sup>21</sup>, o el político y abogado catalán Joaquín Juanola Massó, al que las autoridades francesas pusieron en vigilancia por expedir a las familias de Durán y Arias desde Marsella, un permiso para permanecer en territorio francés con previo pago de una fianza de 2000 francos sobre una suma de 10000<sup>22</sup>.

No obstante, es importante volver al nombre de Ricardo Arias Viñas, misterioso acompañante de Expédito, unas veces como chófer, otras como secretario, del que poco o nada se sabía pero que en todo momento aparecía asociado a su nombre, acompañado de su esposa Aurora Casellas Gusó, ambos naturales de la provincia de Girona. Tras el análisis de los documentos de los *Archives Nationales*, resultó evidente la relación entre ambas fami-

---

<sup>20</sup> Los hechos fueron expuestos por los informantes que recogieron el testimonio de Josefina Leal.

<sup>21</sup> Ficha personal de Juan Sagarra Cabré, Ministerio de Cultura (Archivo General de la Administración) Sig. ES.28005.AGA / AGA,RIEM,247,201 [Copia digital].

<sup>22</sup> AN: F:7/14720. *Le Commissaire de police de Salon-de-Provence à Inspecteur General des Services de Police Criminelle á Paris*. [Nota]. Exp. 0046760.

lias, al menos, durante el tiempo que permanecieron en Francia y Bélgica bajo la misma condición de exiliados, pues desde los primeros meses de 1939, Ricardo y Aurora se sitúan en tiempo y espacio con Expédito, Josefina y Liliana, desde que huyen del campo de los Pirineos Orientales hasta que cuatro meses después desembarcan en el puerto de Veracruz en México. No resulta difícil, por tanto, imaginar que esta familia incorporó un nuevo grado de complejidad al relato pues juntos, habían soportado las mismas dificultades y experiencias del exilio. Casi de forma inconsciente se fue articulando una nueva línea de investigación enfocada en la familia Arias-Casellas, construida en un principio, sobre los datos que proporcionaban las fuentes escritas que, en este caso, aportaban más información que las orales. En la insistencia de asociar el relato oral a lo real y verdadero, el análisis e interpretación de los acervos documentales consultados posteriormente en materia del exilio republicano español han podido demostrar que, ciertamente, su aparición en esta historia no fue casual pues Expédito Durán y Ricardo Arias mantenían ya cierta conexión desde los primeros años de la guerra. En el discurrir de la investigación comprendimos también que en el relato oral de Josefina y de una forma inquietantemente anónima, Ricardo había tenido un destacado protagonismo en la travesía hacia México. Las dos familias integraron la primera lista de republicanos españoles a los que se le había concedido la visa de sus pasaportes por el Consulado de México en París<sup>23</sup>, por ello viajarían al cuidado de esta Legación, al menos Expédito, Josefina y Liliana ya que, Ricardo y Aurora figuraban bajo recomendación de la *Ford Motor Company*<sup>24</sup>.

### 2.3. *Dos barcos y una visa a México.*

La decisión de elegir México como país de acogida no está del todo clara, pero es fundamental destacar el papel que este territorio desempeñó en el exilio republicano español. Después de Francia, México fue el país que mayor número de refugiados españoles acogió entre los años 1936-1950, que se

---

<sup>23</sup> *Listas de republicanos españoles a los que se les ha concedido la visa de sus pasaportes, enviadas por la Legación de México en Francia a la Secretaría de Relaciones Exteriores.* Archivo Digital <https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=NXMbr28BKx7cnKFK-vnH>

<sup>24</sup> *States Immigrant Inspector at port of arrival [Passenger List 1 Red Star Line Antwerp-New York 1939]* Archivo Digital <https://heritage.statueofliberty.org/>

elevó cerca de los veintemil (Velázquez, 2012), la posición del gobierno mexicano presidido por Lázaro Cárdenas apoyó la causa de la II República Española y abrió las puertas del país a una gran parte del pueblo español exiliado. Esto fue posible gracias a la extraordinaria política exterior y a la afinidad consagrada entre el México cardenista y el gobierno de la República, que en el año 1939 ejercieron una importantísima labor diplomática en el auxilio de los refugiados españoles. Nombres como Gilberto Bosques, Narciso Bassols o Luis I. Rodríguez se consagrarían en la Historia del Exilio Español por desempeñar en territorio francés, junto con organismos como el SERE, –establecido por el gobierno de Negrín– y posteriormente la JARE –al mando de Indalecio Prieto, José Giral y José Andreu–, un papel decisivo en el reparto de alimentos, ropa, asistencia sanitaria y jurídica a los refugiados españoles que vivían una situación deplorable en Francia, pero también, la activa labor en las relaciones diplomáticas y la actuación de estos organismos trascendería por protagonizar uno de los grandes gestos humanitarios de la Historia, que fue el resultado de las tres expediciones colectivas a México en los barcos *Sinaía*, *Ipanema* y *Mexique* en las que lograrían trasladar a 4700 refugiados (Velázquez, 2010, p. 11). Las familias que pudieron costearse el trayecto a través de distintos medios, viajaron al amparo de las Legaciones mexicanas en calidad de asilados políticos, lo que les eximía del pago de tasas de entrada y garantizaba el acceso al país de acogida, en algunos casos iban provistos visas especiales y sin documentación, tan sólo respaldados por los organismos de auxilio republicanos y bajo protección de los diplomáticos mexicanos, “a los embarcados en las grandes expediciones no les hizo falta pero, a los que iban llegando progresivamente debían consignar nombre y dirección de alguien que respondiese por ellos en México” (Martínez López, 2014, pp. 136-137).

La familia Durán-Leal y Arias-Casellas embarcan en el puerto de la ciudad Amberes en un barco operado por la *Red Star Line*, el transatlántico *SS Pennland*, que pone rumbo a Nueva York el 25 de marzo de 1939. El desembarco será el 4 de abril en la estación federal de inmigración de los Estados Unidos, la célebre *Ellis Island*, frente al islote de Manhattan.

Los datos sobre los exiliados españoles que llegaron a esta isla son especialmente limitados. Fueron las grandes expediciones a México en los llamados “barcos de la libertad” los que darían voz y testimonio a una parte

de la Historia del Exilio, sin embargo, muchas de las familias que buscaron refugio a la otra orilla del Atlántico, pararon en *Ellis Island* antes de la partida al país de acogida, no solamente diplomáticos, políticos o intelectuales sino también cientos de personas anónimas que pudieron con ayuda o sin ella costearse un pasaje que garantizaba su supervivencia.



Fig.3. *Ellis island* en la actualidad. Foto: Agustín Alonso, New York, 2024.

Es necesario señalar la gran contribución realizada por *Ellis Island Foundation* con la publicación de un gran archivo digital con de bases de datos, registros de pasajeros y el gran proyecto de *Ellis Island Oral History Project* una de las crónicas más extensas sobre la experiencia migratoria. La información que contienen los registros de pasajeros de los barcos que exiliaron a más de doce millones de familias entre 1982 –año de su fundación– y 1954, cuando esta aduana fue oficialmente clausurada por el gobierno de EE.UU., supone una gran fuente de conocimiento para el estudio de los diversos exilios y movimientos migratorios que tuvieron lugar en Europa en el transcurso de la primera mitad del siglo XX y los barcos fueron el vehículo necesario para este desplazamiento. No es de extrañar, por tanto, que estas travesías estuviesen tapizadas de narrativas y anécdotas con motivo de las relaciones que la convivencia posibilitaba, convirtiéndolas en redes de apoyo mutuo para mantener viva la cultura y los valores del país que habían dejado atrás.

Al *SS Pennland* habían subido 148 pasajeros procedentes de distintas partes del continente europeo, principalmente familias de judíos que huían del

inminente auge del nazismo en Alemania<sup>25</sup>. El 25 de marzo de 1939, partieron con las pocas pertenencias que habían recogido a su salida de España, algunos dólares en el bolsillo que un amigo en Amberes les entregó antes de partir y una “Visa Especial” emitida por el Consulado General de México en París como garantía de vida<sup>26</sup>. Gracias al estudio de los registros de pasajeros del barco de la Red Star Line se pudo comprobar que la familia Durán-Leal y Arias-Casellas compartiría trayecto con personalidades como el teórico literario alemán Geoffrey Hartman –cercano a la Escuela de Yale–, el actor soviético Yefim Kopelyam, la artista Madeleine Christine Forani o el periodista holandés Rudolf Van Reest. Fue también sorprendente encontrar, entre los 148 nombres que ocupaban la lista de pasajeros del *SS Pennland*, a la fotógrafa austríaca de origen judío Trude Fleischmann a la que una antigua alumna suya de nombre Helen Post –también fotógrafa– ayudó a trasladarse a EE.UU. donde seguiría una exitosa carrera como fotógrafa<sup>27</sup>. En la actualidad, la obra de Fleischmann se custodia en grandes museos como el MoMA, Metropolitan Museum of Art en Nueva York o Centre Pompidou de París, pero es en el Wien Museum de su ciudad natal donde se encuentra la mayor colección de fotografías de la artista.

Una larga lista de historias anónimas fue esculpiendo un trayecto que llegó a su fin el 4 de abril de 1939 cuando desembarcan en el puerto de Nueva York, allí fueron requeridos por la Junta de Investigación Especial para concluir el proceso de resolución de los casos de inmigrantes detenidos, información que quedará recogida en los famosos formularios *Record of aliens held for Special Inquiry*. En este formulario, sobre el registro de sus nombres aparecería el sello de “*deported*” acompañado de un pequeño texto manuscrito donde se aprecia una fecha y el nombre de un barco, *SS Orizaba*, el vapor que los llevó a México el 6 de abril de 1939<sup>28</sup>.

---

<sup>25</sup> *List or manifest of alien passengers for the United* [Passenger List 1-8 Red Star Line Antwerp-New York 1939] Archivo Digital <https://heritage.statueofliberty.org/>

<sup>26</sup> Ficha personal de Josefina Leal Rico, Ministerio de Cultura (Archivo General de la Administración) Sig. ES.28005.AGA / AGA,RIEM,067,113 [Copia digital].

<sup>27</sup> Silverman, Lisa. "Trude Fleischmann." *Shalvi/Hyman Encyclopedia of Jewish Women*. 27\_02\_2009 Jewish Women's Archive. (Visto 8, 2024) <https://jwa.org/encyclopedia/article/fleischmann-trude>.

<sup>28</sup> *List or manifest of alien passengers for the United* [Passenger List 1 Red Star Line Antwerp-New York 1939] Archivo Digital <https://heritage.statueofliberty.org/>



Fig. 4. Josefina, Expédito y Liliana a bordo del SS *Pennland*.  
Archivo Familia Quintanilla Durán, 1939. Fotógrafo desconocido.

El relato del *Orizaba* había sonado en el testimonio de Josefina Leal en multitud de ocasiones y sobre distintos oyentes. Al contrario de lo acontecido en el estudio del primer trayecto, donde las fuentes documentales y biografías aportaron una gran información, no se habían encontrado testimonios directos de aquel recorrido. El caso del *Orizaba* no proporcionó, aparentemente, esas evidencias documentales que buscamos persistentes exigiéndonos la fidelidad del relato, pero los indicios y escenarios que Josefina había dejado en sus relatos y en sus “historias de la guerra” fueron más que suficientes para reconocer lo fundamental de este trayecto en ese momento de sus vidas. En ese barco, conocen a la pintora mexicana Frida Kahlo<sup>29</sup>, que los ayuda a establecerse en México y con la que mantendrían una breve re-

---

<sup>29</sup> Los datos recogidos por la Familia Quintanilla Durán y Paco Padín Sanmartín del testimonio de Josefina Leal coinciden en que la pintora embarcó al vapor *Orizaba* en el puerto de La Habana.

lación a su llegada al país. Este encuentro, determinó una nueva trayectoria dentro del proceso de investigación y reconstrucción de lo que entendíamos por anécdota, cuando ésta pasa a transformarse en una historia merecedora de un capítulo aparte.

### **3. La deconstrucción de lo anecdótico: arte, fotografía y testimonio.**

Cuando Josefina relató la historia de su familia, ya habían transcurrido muchos años de aquel febrero de 1939 cuando aviones de guerra bombardeaban a la población civil que escapaba hacia Francia y de la que ella y su hija Liliana formaban parte. Quizás era este un episodio demasiado doloroso para revivir o tal vez el paso del tiempo había ya transformado aquel recuerdo traumático en resiliencia, pero lo cierto es que Josefina albergó en su testimonio una profunda identidad narrativa que ocasionalmente tamizaba la cruel enormidad del contexto. La pintura como pretexto había iniciado una conversación que Josefina situó en los primeros meses de su exilio. No recordaba con exactitud los nombres de aquellos barcos en los que zarpó en 1939, pero relataba con distensión la experiencia en aquel barco donde había conocido a la Sra. de Rivera, nombre con el que se refirió a Frida Kahlo. En el tiempo que duró la travesía mantuvieron una estrecha relación, compartiendo con la pintora almuerzos y cenas y conversando sobre los inciertos planes que la familia tenía al llegar a México.

Por aquel entonces, Frida Kahlo regresaba de su primer y último viaje a París, una estancia en la capital francesa que fue registrada en su gran archivo epistolar y definitiva para su posición a favor de los de los refugiados españoles que llegaban en grandes contingentes al país, fue allí donde comenzó el contacto con algunos de ellos, interesándose por ofrecer su apoyo junto con la de su esposo Diego Rivera y facilitar el traslado a México. Frida, que no era ajena a la trágica situación social, se incorpora a la *Commission Internationale por l'Aide aux Réfugiés Espagnols*, comisión promovida por el POUM y que se nutría de los fondos del *International Rescue and Relief Committee*, organismo cercano al gobierno de EE.UU. que recibía financiación de la CIA (Moreno Villarreal, 2021, pp. 189-202) “en la que se habían agrupado políticos e intelectuales para socorrer a grupos de exiliados españoles aislados políticamente del resto por no poseer salvoconductos, relaciones o me-

dios para solventar su viaje a México”<sup>30</sup>. Durante los meses que la pintora permaneció en París, no cesó en su esfuerzo y trabajo por el asilo de los españoles que llegaban a Francia, en un telegrama a Diego Rivera con fecha del 23 marzo –un día antes de zarpar a Nueva York en el SS Normandie desde el puerto de Le Havre) aportaba instrucciones y una dirección de contacto a fin de hacer efectivo su auxilio al exilio español:

Híceme amiga del diputado Bergery, ofrécame hacer necesario Francia pague transporte españoles caso gral admita cantidad grande de gente dime máxime admitiríase creo proposición importantísima caso imposible respondas mañana antes embáqueme contesta directamente Gastón Bergery Cámara de Diputados o Michel Petitjean 14 Rue Marignan, dejaré Leduc encargado incluya especialmente a gente Andrade caso gral acepte transacción. Besos. Tu Frida (Petitjean, 2019, p. 103).

El relato de este viaje se cristalizó en un libro en base al magnífico proyecto documental del escritor mexicano Jaime Moreno Villarreal “Frida en París, 1939” que, a partir de una considerable investigación, obtuvo datos reveladores sobre la repercusión de este viaje en la vida de la pintora tanto desde el ámbito artístico como profesional. Supuso un episodio que fue pasado por alto en la trayectoria artística y vital de la pintora mexicana que viaja a París invitada por sus amigos Andre Bretón y Jacqueline Lamba para hacer la que sería su primera exposición en Europa bajo el título de Mexique en la Galerie Coelle después de una larga lista de desdichas que ella misma identificaba con la grisalla del invierno parisino, el deprimente surrealismo de los círculos intelectuales de los cafés o el triste contexto que se asomaba por Europa a finales de 1938. Entre sus muchos infortunios, se había sumado el poco éxito de su obra pictórica ya que solamente había conseguido vender un cuadro, *Autorretrato*, hoy en el museo Pompidou.

La visión profundamente personal de la estancia de Frida Kahlo en París ofrece un encuadre único y directo del contexto de transformación cultural, social y política de 1939 en Europa, presentando un antecedente directo de un contexto que fue enormemente beneficiado por su aparición, pues poco o nada se sabía de la ayuda que había ofrecido a los exiliados que se cruzaron

---

<sup>30</sup> Torres, M., “Frida Kahlo y los refugiados españoles”. Búscame en el ciclo de la vida, 2015. <https://www.buscameenelciclodelavida.com/2015/07/frida-kahlo-y-los-refugiados-espanoles.html>

en su camino, lo que dejaría patente su compromiso y solidaridad con la causa republicana, que será recordada en muchas de sus misivas posteriores a partir de la relación que mantuvo en el tiempo con algunos de los exiliados que habían llegado al país azteca.

Del viaje del Orizaba, además de aquellos relatos vivenciales de Josefina, se había conservado por parte de la familia, una de las pocas “pruebas” documentales de aquel trayecto: una fotografía inédita de Frida Kahlo que Josefina había guardado cariñosamente en su álbum familiar, suponemos que ignorando el mito en el que se convertiría la pintora mexicana a principios del siglo XXI.



Fig. 5. Frida Kahlo a bordo del *Orizaba*, marzo de 1939.  
Fotógrafo desconocido. Archivo Familia Quintanilla Durán.

Cada álbum fotográfico familiar es un vislumbre, un compendio de historias personales y momentos suficientemente importantes para ser conservados sobre un papel. Son evidencias que informan, como archivo complejo que es, sobre un orden, una génesis o significados que adquieren un gran valor testimonial. Los álbumes no solo son contenedores de imágenes que

aportan información por sí mismos, sino que sustituyen, añaden y reflejan la variedad de intereses que una familia considera esenciales para preservarlos en su memoria visual. A la fotografía de Frida Kahlo en el *Orizaba* la acompañó por un largo tiempo otra prácticamente idéntica. En ella también estaba la pequeña Liliana que posaba junto a Frida sobre un gran timón de la proa del barco. Aquella imagen había desaparecido del álbum familiar tras los tránsitos y las mudanzas o probablemente como obsequio de recuerdo, ya que era una práctica habitual en la forma de ser de Josefina.

Durante la investigación en 2018, de forma inesperada, reapareció en una colección de Nueva York, propiedad del diseñador interiorista Vicente Wolf, la que probablemente había sido la misma captura, aquel mismo fragmento de realidad. El mismo atavío, similar tocado y prácticamente con la misma luz estaban retratadas Liliana Durán y Frida Kahlo en el *Orizaba*.

En una entrevista para *Musée* Vicente Wolf apunta que a través de Sotheby's adquirió una colección de álbumes fotográficos con 450 fotografías que habían pertenecido a Frida Kahlo<sup>31</sup>, entre ellas, estaba también la de Liliana y Frida en el barco.

En el capítulo del *Orizaba* fue Ricardo Arias Viñas uno de los grandes protagonistas, él y su esposa Aurora Casellas, habían acompañado a la familia casi desde el primer momento en el que salieron de España y de los que habíamos recogido una breve anécdota que Josefina nunca pasaba por alto en sus relatos. Aquel exiliado español, al que posteriormente pusimos nombre, había mantenido una relación amorosa con Frida Kahlo durante el trayecto en el barco. Tal vez fue a bordo del *Orizaba* donde se conocieron o quizás en la capital parisina como apunta el escritor francés Gerard de Cortanze (2022) en las referencias cronológicas de su obra literaria *Viva Frida*. Sea como fuere, el hallazgo demostró la escasa información que hasta hace unos años se sabía de esta relación, tan solo revelada brevemente por Hayden Herrera o Raquel Tibol en sus respectivas biografías sobre la pintora. Con el transcurso del proceso de documentación y búsqueda bibliográfica fue muy significativo descubrir un personaje que había estado presente en la vida de Frida Kahlo hasta unos años antes de su muerte. Asimismo, el hallazgo de la co-

---

<sup>31</sup> Frida Kahlo Collection: An interview with Vicente Wolf (Blanch, A., Musée, 04/19) <https://museemagazine.com/features/2019/3/19/frida-kahlo-collection-an-interview-with-vicente-wolf>

lección epistolar que conserva *The Henry Ford-Museum* constató que el apoyo de la pintora a Ricardo Arias motivó la recomendación laboral para trabajar en la Motors Company de México en el año 1940, oficio que conocía puesto que algunas fuentes indican que regentó una sucursal de la *Ford* en Girona, quizás fue esta la razón por la cual su salvoconducto para cruzar el Atlántico, había sido la compañía de automóviles, tal como indicaba el manifiesto de pasajeros del trasatlántico *Pennland*: “care of Ford Comp, Paris, France”.



Fig. 6. Frida Kahlo y Liliana Durán en el *Orizaba*.  
Autor desconocido, 1939. Vicente Wolf Collection.

El seguimiento de las dos familias en México fue determinante para el estudio de un nuevo capítulo en su vida que, si bien una vez en el país habían recorrido diferentes caminos, algunos episodios dieron crédito del ambiente entre los exiliados en los primeros años de su llegada. Los Comités de Ayuda a los Refugiados Españoles, con el apoyo del gobierno mexicano, crearon una red de abastecimiento y ayuda para introducirlos en las instituciones y educación como por ejemplo la creación del célebre Colegio Madrid, en el que tanto su alumnado, como su claustro estaban formados casi al completo por exiliados españoles. Los cafés de la Ciudad de México se convirtieron en puntos de encuentro y centros de debate político frecuentados por escrito-

res, artistas e intelectuales donde conversaban activamente sobre la situación de España preservando la cultura, los ideales y la memoria de la República. El Café La Habana, el Tacuba y el Papagayo fueron algunos de los más insignes del centro de la ciudad, que vio resurgir su actividad gracias a los establecimientos que fueron fundados y administrados por españoles. En este ambiente de integración y participación activa en la comunidad mexicana, pasaron sus primeros meses las dos familias de exiliados.

### 3.1. *El retrato de Ernesto Goday.*

Cuando Paco conoció a Josefina se interesó por su dedicación a la pintura. La encontró en la playa de San Juan manipulando un estuche de acuarelas que extendía sobre un pedazo de cartón. A principios de los años ochenta, Paco, que por esos años residía en Nueva York, viajó a Alicante para visitar a sus padres en la casa que la familia tenía en San Juan, uno de los hechos que más llamó su atención fue el cuadro que presidía el salón principal: aquel retrato en lienzo que sus abuelos paternos habían adquirido cuarenta años atrás. Advirtió Paco que la obra no parecía la que había estado expuesta durante años en la panadería que los abuelos regentaban en la calle principal del pueblo gallego de O Grove, sino que, a su juicio, lo habían modificado en forma y contenido. Al cierre del negocio familiar, el cuadro permaneció guardado en el fallado de la casa paterna junto con otros enseres, lo que había dañado su integridad al estar expuesto a unas condiciones climáticas que deterioraron gran parte de la capa pictórica del lienzo. Solamente una restauración habría podido conservar parte de la obra, puesto que la mitad ya se había perdido. Esa importante labor le fue confiada a Josefina Leal por su amiga y vecina Rosa Moldes, madre de Paco, que también había percibido su gusto por la pintura. Aquel día en la playa de San Juan, con el interés de encontrar una explicación a la peculiar restauración del cuadro, Paco preguntó a Josefina cuándo se había iniciado en la pintura, a lo que ella respondió que se lo contaría a pesar de tratarse de una larga historia<sup>32</sup>.

Sin subyugarse por la apreciación visual de aquel retrato, Paco decidió anteponer su relato a la percepción del cuadro, lo cual fue de agradecer después de haber escuchado su historia. Entonces supe que su abuelo había sido el

---

<sup>32</sup> El testimonio de Francisco Padín “Paco” fue recogido por la autora del presente artículo durante el proceso de catalogación de la obra del pintor gallego Ernesto Goday en el verano de 2018. A su vez, Paco lo había recogido de Josefina Leal en el año 1982 en Alicante.

afortunado ganador de aquel célebre sorteo popular conocido como “Tómbola de Caridad”, la rifa navideña del pueblo que concedía todo tipo de presentes, entre ellos, los cuadros que Ernesto Goday donaba al sorteo anual.



Fig. 7. Ernesto Goday Caamaño, ca. 1939-1940. Óleo sobre lienzo.  
Colección de Francisco Padín Sanmartín

Francisco *O Dulceiro* no dudó que su ubicación sería en la pastelería, donde los vecinos pudiesen apreciarlo ya como parte del patrimonio artístico familiar. Además del ambiente pastelero entre harina y azúcar impalpable, el cuadro se sometió a las inclemencias del paso del tiempo a la vez que la Sra. Moldes trataba de destaparle el brillo al óleo cuando su ojo clínico reparaba en el polvo que se posaba sobre la superficie, o los pequeños insectos que, como la carcoma, se alimentaban del marco que lo sostenía. Ella misma, trataba con su mejor propósito a toque de fregona y estropajo, la conservación del cuadro. Pese a emplear métodos no demasiado ortodoxos para la supervivencia de la obra, la intención de que así fuera sucumbía por encima de

todas las intervenciones sucedidas sobre ella. Estos cuidados que la familia le proporcionó al retrato de Ernesto Goday cesaron con el cierre del establecimiento pastelero: al fallecer los dueños, el cuadro se descolgó y se separó de su marco para guardarlo con todos los recuerdos y se dispuso enrollado sobre sí mismo en un *fallado* –buhardilla– por más de quince años. Sin embargo, en los años ochenta, los herederos familiares de los Moldes Padín deciden recuperar aquel lienzo del pintor Goday. Una intervención que estimaron necesaria cuando al desplegar el lienzo se desprendió parte de su capa pictórica, un hecho que, aunque reversible, indica la pérdida de la mano maestra del pintor o lo que sería peor, su inevitable desaparición.

La familia Moldes retorna a su residencia alicantina en Playa de San Juan con la intención de mostrarle a una vecina, con la que habían hecho una fuerte amistad, el estado del retrato y concederle la satisfacción de restaurarlo. Ella sería la encargada de realizar tan importante labor: devolverle a la obra su integridad física. Carmen Moldes, sin hacer juicio alguno de las habilidades manuales de su vecina y consciente de la necesidad de recomponerlo, le entregó el cuadro sin advertir por aquel entonces que la intervención material cambiaría para siempre su significado. La vecina se llamaba Josefina Leal, protagonista del devenir de las historias que Paco guardó en su memoria.

Fue entonces cuando Josefina le habló de aquella Sra. de Rivera a la que había conocido en un barco y con la que pasaron sus primeros días en México a fin de asistir a la familia con la documentación en el país. En la casa de San Ángel conocerían también a Diego Rivera, que ofreció su referencia a la familia para la obtención de sus pasaportes de “asilados políticos”.

Fue, en realidad, donde todo comenzó, con ese dato que Paco recordaba de la casa de San Ángel, a propósito de lo cual, hallamos la información en sus pasaportes expedidos por el servicio de migración en los que se leía claramente: “Persona de referencia y domicilio: Sr. Diego Rivera - Villa Obregón D.F. Palmas 2”

Aquel retrato fue realizado por Ernesto Goday en los primeros años de su carrera mientras recaudaba medios para comenzar estudios de dibujo y pintura en Madrid. Un *rara avis* en estilo y forma que clamaba una pintura muy temprana. La figura femenina retratada en ese lienzo simulaba la de una

flapper americana de los años veinte ataviada con un lujoso vestido color ocre y manto de un azul muy brillante, dispuesta sobre un fondo negro. Tanto la particularidad de unos trazos muy gruesos como la gama cromática empleada en su ejecución parecían alejarse del primerizo lenguaje artístico del pintor, una rareza en todo su sentido temático y técnico. Tras un riguroso estudio analítico de las posibilidades plásticas que se vislumbraban sobre ese retrato, llegaron las preguntas al propietario del cuadro. La intención era conocer la historia, la cronología, su adquisición y los discursos intangibles que se apropiaron de la obra a lo largo del tiempo. Informaciones que se desprenden y extraen de las obras de arte en toda catalogación razonada para entender su significado y poner en valor, tal vez, algún hecho relevante para la Historia.

Esta pintura fue el verdadero hilo conductor de toda esta historia tras su descubrimiento en el año 2018.

0531  
FORMA 3  
25013

foto grande PUNTO DE MIGRACION  
ASILEDO POLITICO. NUM. 95730  
Oficina de  
Población en Veracruz, Ver.-  
15 de abril de 1939.  
la Sra. JOSEFINA LEAL RICO DE DURAN.-  
MEDIA FILIACION DEL INTERESADO  
Fuerte.-  
1-60 ctms. blanco.  
castaño. castañas.-  
cara. negra.-  
redondo.-  
ninguna.-  
CITOS  
26 años.  
casada.  
Su  
Alicante, España -  
P A N O L A.-  
blanca.-  
V. Obregón, D.F. Palmas 2.-  
Diego Rivera.-Palmas 2. V.O bre-  
gón, D.F. Documentada en esta Oficina por  
no haber traído ninguna documentación  
Visa Especial No. 39.-Cons. Gral. de  
Mexico en Paris, de fecha 8 de mayo  
de 1939.- Vta.-

Fig. 8. Ficha personal de Josefina Leal Rico, 1939. Ministerio de Cultura (Archivo General de la Administración) Sig. ES.28005.AGA / AGA RIEM 067-113 [Copia digital].

#### 4. Conclusión.

La conservación de la memoria ya sea a través de testimonios orales, documentos escritos o imágenes, subraya la importancia de investigar y preservar las historias que llegan a nosotros a través de la tradición oral. A menudo, los relatos más conmovedores y significativos están ocultos en detalles cotidianos y en las vidas de personas anónimas. Divulgar estos relatos, no solo ayuda a comprender la identidad y los valores que proyectó una sociedad reprimida por la guerra y el fascismo, sino que, a menudo, las fuentes visuales, orales y escritas llevan consigo la capacidad de retratar a la perfección los sueños, pensamientos y aspiraciones del ser humano dentro del mundo; nos conceden la posibilidad de ser halladas, interpretadas y pueden percibir la realidad en su esencia más ilimitada. Damos formas a nuestras vivencias y deseos, buscamos nuevos restos y casos de investigación para reconocernos en un tema específico e intercambiar conocimientos ideológicos, culturales o políticos. De aquellas realidades de las que no tenemos vivencias directas, surge un gran tejido de posibilidades y responsabilidades que debemos reconocer para no olvidar lo aprehendido. Las historias familiares son depósitos de experiencias que siguen aportando conocimiento a la Historia y a la Antropología o otras ciencias como el Arte y la Archivística, proporcionando una perspectiva íntima y humanizada de los eventos históricos a pesar de los contextos de traumas y penurias. Todo ello, contribuye al conocimiento colectivo y garantizar la supervivencia de todo el material documental e intangible que construye una sociedad a lo largo de su existencia.

La historia de Josefina, Expédito y Liliana fue una más de los miles que se vieron obligadas a abandonar el hogar donde nacieron en el contexto traumático que desencadenó la Guerra Civil. La herencia cultural que legaron estas familias a la historia se fundó en la transmisión de su testimonio a las generaciones venideras. Es justo admitir entonces que, a pesar de las conjeturas y los palpitos que deambulaban por los esquemas de nuestras intuiciones que, más bien, afectaban a lo emocional, a ese grado de pasión que envuelve toda investigación cuando se produce un hallazgo, la labor sistemática de documentación de las fuentes orales y escritas representó el motor de la base científica de este trabajo de recuperación y puesta en valor. Todo ello ha servido, en parte, como homenaje y contexto de una historia inexplorada y disociada confiando en que las fuentes recogidas hilvanaran en un gran tablero de evidencias construido sobre los testimonios que nos habían llegado de aquel tiempo.

## Bibliografía.

- ALTED VIGIL, Alicia (1997): "El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres". *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, Granada, vol.4, núm.2, pp.223-238.
- ALTED VIGIL, Alicia (2005): *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*. Madrid, Aguilar.
- DEVAUX, Dominique (1997): "Les archives de la direction de la Sûreté rapatriées de Russie" *La Gazette des archives*, nº 76, 1997, pp.78-86.  
[www.persee.fr/doc/gazar\\_0016-5522\\_1997\\_num\\_176\\_1\\_3455](http://www.persee.fr/doc/gazar_0016-5522_1997_num_176_1_3455)
- EIROA, Matilde (2010): «La embajada de Praga y el servicio de información de Jiménez de Asúa» pp. 233-234, Capítulo (VII) en Ángel VIÑAS (dir.) *Al Servicio de la República. Diplomáticos y Guerra Civil*, Marcial Pons y Ministerio de Asuntos Exteriores, pp. 207-240.
- FEVRE, Lucien (1982): *Combates por la historia*, Barcelona, Ariel.
- GALÍ, Jordi (2016): *Alcaldes de Girona 1931-1939, Expèdit Duran i Fernández*, Girona.
- IORDACHE, Luiza y Negrete (Coord. (2021): *Mujeres en el exilio republicano de 1939 (Homenaje a Josefina Cuesta)* Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Madrid.
- IORDACHE, Luiza (2019): "Españoles tras las alambradas. Republicanos en los campos franceses, nazis y soviéticos (1939-1956)". *Hispania Nova*, nº 1 extraordinario, 2019. pp. 19-65
- L'INDEPENDANT (15/2/1939) "Les divers problèmes que soulève le séjour des réfugiés espagnols; Deux anarchistes évadés d'un camp de concentration vivaient largement à Marseille". *Archives Municipales Camille Fourquet*, Perpignan. A230172/ D230173.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, F; "Los andaluces en el exilio del 39". Centro de Estudios Andaluces, *Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea*, Sevilla, 2014, pp. 136-137.
- MORADIELLOS, Enrique (2015): "El exilio republicano español de 1939, una ponderación historiográfica", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXI, Número III, 2015, pp. 1991-2006.
- MORENO VILLARREAL, J. (2021): *Frida en París, 1939*. Turner, Madrid, pp. 189-202.

- PÉREZ RODRÍGUEZ, Jonay (2022): "Los indeseables españoles. La gestión de los refugiados en Francia (1936-1945)", Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, pp. 104-271.
- PETITJEAN, M. (2019): *El Corazón, Frida Kahlo en París*. Barcelona, Circe, p. 103.
- POVEDA NAVARRO, Antonio – VALERO ESCANDELL, José R. (Coord.) (2006): *Historia de Elda*, Ayuntamiento de Elda, Caja de Ahorros del Mediterráneo.
- ROLDÁN CAÑIZARES, Enrique (2019): "Luis Jiménez de Asúa. Derecho penal, República y Exilio", Dykinson S.L., Madrid.
- VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ A. (2012): "El exilio español en México. Integración económica y organismos de ayuda", en IBARRA AGUIRREGABIRIA, A. (coord.), *No es país para jóvenes*, Vitoria, Instituto Valentín Foronda, pp. 2-18.
- VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ A. (2010): "La diplomacia mexicana: ¿Agente al servicio del exilio español? Las relaciones entre diplomáticos mexicanos y los organismos de ayuda a los republicanos españoles (1939-1942)", *Asociación de Historia Actual*, Número 22, p. 11.